



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTIVIDAD 1. CUESTIÓN DE GÉNERO

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

**CUARTO CURSO DEL GRADO DE PEDAGOGÍA
Grupo 8**

Alumnas/o

Carla Collado Torres

Candelaria Luque Pastor

Paula Vázquez Jiménez

Profesora

M^a Teresa Castilla Mesa

Málaga, 2021

Las mujeres siempre han estado trabajando, aunque no siempre han tenido un empleo ni mucho menos se ha visualizado su trabajo. Tradicionalmente los empleos eran patrimonio de los hombres que salían de cada casa a buscar salario y un quehacer profesional. Mientras esto ocurría las mujeres se quedaban en casa trabajando y realizando las tareas del hogar. El hombre tenía un empleo remunerado e iba obteniendo experiencia laboral, mientras que la mujer no. Esta es una de las primeras ideas que hemos querido destacar del texto “Cuestión de género” que hemos leído y analizado durante todos estos días. En primer lugar, nos gustaría recalcar cuáles son las ideas principales, conceptos u objetivos que aparecen en este cuadernillo:

- ✚ Informar y orientar a las mujeres que han decidido incorporarse al mercado laboral o iniciar su vida laboral, a través de un reconocimiento de sus potencialidades, experiencias vividas, preferencias personales y posibilidades (cómo eres, que te gustaría, que responsabilidades puedes tener, qué necesitas, cómo te organizas, habilidades, debilidades, horario de tareas, qué tareas realizan...)
- ✚ Históricamente ha habido una división del trabajo, el trabajo productivo desempeñado por población masculina y el reproductivo por la femenina.
- ✚ Se profundiza sobre el tema de la búsqueda de empleo, ofreciendo información detallada sobre una serie de métodos de búsqueda de empleo para mujeres desempleadas, como por ejemplo, la autocandidatura, la mejora de las relaciones personales, visitas a empresas o centros de trabajo, autoanuncios, bolsas de trabajo, anuncios en prensa y otras publicaciones, servicios públicos de empleo, servicios privados de empleo, oposiciones...
- ✚ Se mencionan y detallan las funciones de organismos que ayudan a la búsqueda de empleo y al desarrollo laboral como entidades públicas y privadas, cuya finalidad es gestionar la colocación de todas las personas desempleadas: Las Oficinas de Empleo, Centros de Orientación e Información al Estudiante, Empresas de Trabajo Temporal (ETT), Las Agencias de Colocación, Las Bolsas de Trabajo, Red EURES...
- ✚ Se definen entidades cuyas actuaciones pretenden mejorar la ocupabilidad de los colectivos desempleados:
 - Recursos institucionales (ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA / ORGANISMOS DE IGUALDAD), Diputaciones provinciales, ayuntamientos, Instituto Nacional de la Mujer.

- Inserción laboral por cuenta ajena: OPEM (Orientación y Preformación para el Empleo de Mujeres), Programa Cualifica, Servicio Andalúz de Defensa Legal para las Mujeres en caso de Discriminación Laboral.
- Inserción laboral por cuenta propia: Centros Vivem; Servicios provinciales de acompañamiento a la creación y mejora de empresas; y Óptima (servicios de asesoramiento en igualdad a las empresas).
- Inserción laboral mixta: formación de mujeres rurales, consejería de empleo y desarrollo tecnológico (Junta de Andalucía).

✚ La última información que ofrece este cuadernillo es la definición de diferentes webs o plataformas que pueden ayudar a mujeres que están desempleadas a encontrar trabajo o hallar información sobre el mundo profesional, como por ejemplo:

- GUÍA DE INFORMACIÓN LABORAL
<http://www.cfnavarra.es/inam/empleo>
- BOLSA DE TRABAJO “ON LINE”
<http://www.trabajos.com>
- OBSERVATORIO OCUPACIONAL
http://www.inem.es/ciudadano/p_observatorio.html
- BANCO MUNDIAL DE LA MUJER
<http://autoempleomujer.com>
- EMPRESARIAS
<http://e-empresarias.net>
- CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES EMPRENDEDORAS
<http://www.mujeresdeempresa.com>
- EMPLEO - MUJERES EN RED
<http://www.nodo50.org/mujeresred/trabajo.htm>
- RED EUROEMPREDER EN FEMENINO
<http://www.euronow.org>
- RED GEA
<http://www.mtas.es/mujer/gea.html>

El contenido del cuadernillo demuestra que no hay nada propio de mujeres o de hombres, son las costumbres y la sociedad las que han atribuido los trabajos a unas y otros. La ciencia enseña que existen unas diferencias biológicas, el sexo, pero cada sociedad define las cosas que son propias de las mujeres y de los hombres, define lo femenino y lo masculino, en definitiva, establece el género.

El objetivo es eliminar los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo lo conecta con las políticas de igualdad.

El mundo laboral va cambiando cada día y aquellas ocupaciones que antes estaban reservadas solo para los hombres, son ocupadas hoy por mujeres o a la inversa. Lo importante es informarse para poder elegir entre una variedad de oficios que ofrece el mercado laboral.

Una vez abiertas las puertas de búsqueda de empleo se comienza a trabajar con las técnicas de presentación que deben seguir las alumnas una vez hayan conseguido algún tipo de entrevista o encuentro para conseguir empleo. Organizarse para buscar empleo junto con el Plan de Acción, es otro de los elementos claves que destaca el cuadernillo a la hora de encontrar empleo, a la vez que instar a todas las mujeres a participar en pruebas de selección y a mantener las relaciones laborales que surjan en ellas.

El siguiente paso a la hora de encontrar empleo es pasar por un proceso de selección que también se detalla y desarrolla perfectamente en este cuadernillo (formularios, preselección de currículums, convocatoria a entrevistas o test psicotécnicos, selección de personal...), con el objetivo de que las mujeres conozcan todo lo que ocurre durante un proceso de selección real. El autoempleo es otra de las claves para encontrar trabajo y también se les ofrece información relacionada con el ámbito económico y empresarial para que sepan qué debe hacer para comenzar su propio negocio.

Si analizamos todo lo que aparece en el cuadernillo podemos encontrar tanto cosas positivas como negativas. En cuanto a la parte positiva destacamos el abanico de información tan amplio que este ofrece. Gracias a él, cualquier mujer que esté desempleada tiene la capacidad de conocerse mucho más a sí misma, sus capacidades, habilidades, preferencias laborales, etc. a la par que se le presentan datos sobre los campos públicos y privados que existen dentro del mundo laboral, cómo puede acceder a ellos,

qué necesita y qué trabajo tendrá que realizar allí. A parte de todo esto, también se proporciona información sobre libros de interés, un glosario con términos que deben conocer, nombran diferentes tipos de formaciones que les pueden ser interesantes a estas mujeres y una guía de asesoramiento donde se indican links y direcciones donde todas estas mujeres pueden recibir el asesoramiento necesiten.

En cuanto a la parte negativa del cuadernillo, podemos ver que, en ocasiones, se utiliza un lenguaje no del todo inclusivo y que puede herir o molestar a grupos concretos de mujeres. No le hemos querido dar una especial importancia a esto, ya que entendemos que es un cuadernillo que se creó hace varios años donde este lenguaje y la lucha por la igualdad entre el hombre y la mujer no tenía la importancia y la relevancia que tiene en la actualidad. Nos quedamos entonces con todo lo positivo que aporta.

Con respecto a cosas que cambiaríamos o que añadiríamos, mencionaríamos, por ejemplo, información sobre educación emocional con respecto a la entrevista de trabajo, información sobre comunicación no verbal, preparación a dicha entrevista, cursos para hablar en público, etc. Como grupo reducido pensamos que es información útil que le puede venir bien a cualquier mujer que esté leyendo el cuaderno. Como bien hemos comentado anteriormente, el uso de un lenguaje más inclusivo el cual no pueda dañar la sensibilidad de los lectores y lectoras sería también una buena mejora de este cuadernillo.

Por último, una información que vemos de vital importancia incluir en una formación con estas destinatarias es con respecto a la maternidad. Muchos son los trabajos que, por desgracia, prefieren contratar a hombres en vez de mujeres por "miedo" a que se queden embarazadas, o incluso se ha llegado a preguntar en entrevistas de trabajo si toman la pastilla anticonceptiva. Ambos actos, desde nuestro punto de vista, son totalmente injustificados y no los apoyamos. Pero entendemos que, aunque no nos guste, es una información que se debe ofrecer, enfocado sobre todo a "*¿qué hacer en el caso de que sufra una discriminación laboral debido a mi género?*".